



D. O. M.

Rogad á Dios por el alma de

D. Francisco Campoy Méndez

DEL COMERCIO

Falleció ayer, á las seis de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual el Rvdo. P. Juan Serrat, S. J.; sus afligidos hermanos Juan Manuel y Emilio; hermana política doña Fernanda Novella; sobrinos Piedad, Juan, José y María del Carmen; sobrino político don José María Barber, y las razones sociales «Campoy en Compañía» y «Juan y E. Campoy», participan á sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la misa de «corpore insepulto» que se celebrará hoy á las diez y media, en la parroquia Iglesia de Santo Tomás, apóstol, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Cristóbal, 7, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la Iglesia de los Padres Redentoristas (Temple), Padres Carmelitas, Colegio Padres Escolapios, Convento Padres Capuchinos de la Magdalena (Masamagrell), Colegio Religiosos de Jesús y María, Hermanitas de los Pobres, Convento de San Cristóbal (Canonges), Adoratrices, Convento de la Cruz y Encarnación y en las iglesias de San Juan del Hospital y la de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, y las que se celebrarán el domingo, 18, en el Colegio de San José de los Padres Jesuitas, y las del lunes, 19, en la Iglesia de los Padres Salesianos, y el día 20 en el Convento de los Padres Dominicos, y las que se celebrarán en las iglesias parroquiales de Artana, Vall de Uxó y Vera (Almería), así como el Rosario que se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el domingo 18 y ocho días siguientes, á las seis de la tarde, serán en sufragio del alma del mismo.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Prímado, Arzobispo de Burgos y Obispos de Barcelona, Segorbe y Mallorca, se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

A. M. D. G.

No se invita particularmente.

Se ruega no asistan coches.

- Teatro Lírico -

Compañía de zarzuela española, bajo la dirección artística del

MAESTRO SERRANO

Mañana domingo, despedida de la compañía.—A las 3'45 tarde:

La canción del olvido y Los leones de Castilla

A las 6 tarde:

La venda de los ojos, Los leones de Castilla
y La canción del olvido

A las 10 noche:

La venda de los ojos: Los leones de Castilla
y La canción del olvido

SE DESPACHA EN CONTADURÍA.

Crónicas de Madrid

Después del incidente

¿Qué remedio! Tenía que suceder... Repetidas veces intenté Teodomiro Menéndez interrumpir el discurso de Lerroux y no le dejaron sus compañeros. Al fin surgió el conflicto. El cuerpo á cuerpo fué una cosa muy desagradable, de la que quisieron sacar en vano partido los hombres de la derecha. Ni Lerroux ni Teodomiro Menéndez perdieron la serenidad y eso fué quizá lo que evitó peores males. Pero ¿qué derecho el diputado socialista á desear al señor Menéndez en el momento de ser expulsado? ¿No se acordó un tanto lo propio que Besteiro, Sabarrit, Prieto y De los Ríos al llamarse socialistas?

No es que seamos socialistas—dijeron luego el ilustre don Julián—. Es que defendimos el sindicalismo porque lo vimos sin apoyo, atropellado por las izquierdas.

De todos modos la confesión ha de costarse á los diputados socialistas muchos disgustos. Por unos momentos creímos que el señor Besteiro, de cuyo fervor político no se puede dudar, se declaraba fuera de la vida de lucha. Y temimos hasta por las más fundamentales idealidades del socialismo. Fue la de ayer una mala tarde, una tarde gris, de tormenta, de inquietud en las almas.

Lerroux se condolió luego de que un diputado socialista le hubiese increpado de tal modo, pues él siempre tuvo del partido socialista un concepto altísimo y, precisamente en sus últimos discursos, aclaró bien este punto para no dar lugar á dudas. Lo que combatió Lerroux no fué, por otra parte, una doctrina social, sino una serie de actos que el mismo sindicalismo repudia con energía. No hacía falta ninguna que la mayoría socialista se declarase afectada al sindicalismo para comprometerse con las frases violentas del señor Menéndez, ni siquiera que se comprometiera con la intervención desordenada del diputado don Gilón, porque todo podía haber quedado en una simple cuestión personal, de fácil arreglo, en vez de orientarse hacia graves consecuencias, como ha ocurrido, desgraciadamente para todos.

Unas horas antes de ocurrir el incidente, estaban conversando íntimamente en los corredores del Congreso Lerroux y Julián Besteiro. El discurso de este último, combatiendo algunos extremos del de Lerroux, lejos de ofender al jefe del partido radical, le había impulsado á procurar una concordia trascendental. Nada acordaron los dos prohombres, á nada se comprometieron, pero flotaba alrededor de su diálogo una próxima conjunción republicano-socialista.

¿Para las próximas elecciones de concejales en Madrid? ¿Para luego? Eso no se podía precisar. Mas la unión existía, como un agradable presentimiento, en muchos de nosotros.

Los socialistas acababan de publicar un documento electoral en el que se manifestaban separados de los republicanos. Y esta declara-

ción la hicieron en forma tan afectuosa, tan cordial que no era difícil esperar aquel resultado. El incidente ocurrió unas horas después, lo desdijo todo. La unión de las izquierdas no ha de romperse, porque es un imposible lógico, pero habrá que luchar con algunos entorpecimientos, por muy grande que sea el entusiasmo y la buena fe liberal de todos.

Los republicanos no han variado, sin embargo, de sitio. Se mueven dentro del mismo círculo. Los socialistas, en cambio, en un momento de pasión, se declararon sindicalistas. Y es lo que deben rectificar del todo para no perder tampoco sus posiciones, que nada hay peor en política que la confusión doctrinal. Un partido doctrinariamente confuso es el reformista y ya véis qué rumbo toma, cómo anda y tropieza y cuál es su porvenir.

Ya que no se ha podido llegar á la conjunción republicano-socialista, que muy pronto, de todos modos, habrán de traer los tiempos, eviten, al menos, los grandes equívocos y sepáse con quién se trata y á quién se abre los brazos.

Arturo MORI.

Felicitaciones á Lerroux

«Lerroux.—Madrid.—Radicales Puerto felicitante calurosamente valiente actitud, identificados en todo.

Vicente Valero, Rogelio Fernández, Elías Vivas, hermanos Cervera, Pérez, Pastor, Puig, Cortina.»



Escuela militar Alfonso XIII Pintor Sorolla. 1

QUEDA ABIERTA LA CAJA hasta el día 14 de Febrero y pueden HACERSE DE CUOTA los mozos del actual desempleo y hasta el día 15 de Enero los de reemplazos anteriores.

EL ODITOR RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oír. Usa fácul, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica—5 pesetas, botellas Valencia, San Antonio, Mercado, 7; Gantú, San Fernando, 34 y otras. Grave prospecto los detallados en la Clínica, San Vito, 102.

Dr. Arturo Ferris

Medicina y Cirugía general

Horas de consulta: De 12 á 4.—Especial para enfermedades del pecho, de 4 á 5.

Dr. Martínez Cubells, 5, principal.

El bolchevismo y la educación

Antiespiritualismo

Vale más ser un hombre inquieto, un hombre no complacido en sus deseos, que un cerdo satisfecho. He aquí la consideración que brota al observar con ojos de imparcialidad el sistema bolchevik. El bolchevismo es la completa negación de la vida ascética, de la espiritual, del ayuno y la maceración. Como toda doctrina moderna, humana y social, huye de las concepciones cristianas y judaicas, según las cuales, pasó la edad de oro, esta tierra no es más que un valle de lágrimas y en el cielo se nos pagarán las voluntarias penas sufridas. El bolchevismo es antirreligioso, no cree en la vida futura, como si niega hasta la actuación del espíritu en la Historia, y no contento con esperar el cielo ni tampoco el fruto de una sana evolución progresiva, hace de la tierra un extenso almacén, y del hombre, un estómago cuyo ideal es comer, comer y comer...

Y yo no digo que el comer no sea necesario y que no es conveniente una alimentación sana, abundante, completa, y que ella no influya en la vida de la neurona y mucho menos diré que el que trabaja no tiene derecho á comer más que el que no trabaja. Tampoco diré jamás que el llevar estas ideas á la práctica no justifique las revoluciones. Lo que sí niego es que el ideal del hombre concluya ahí, en la satisfacción de comer, porque para algo el sistema nervioso del hombre es el más complejo en la escala ascendente animal y su diferenciación y heterogeneidad piden aquello que aun los filósofos utilitarios como Stuart Mill consideraron como lo más propio de la dignidad humana: los placeres espirituales.

El fin de la educación

Me agrada poder conversar con un catequista ó maestro bolchevik. ¿Quién sabe! Puede que los rusos se atrevan á hacer alguna incursión por tierras españolas. También es posible que algún elemento de nuestro personal docente, contagiado por aquella alta consideración que se dice gozan los enseñadores bolcheviks, se decida á una activa propaganda, que en parte sería justa, ya que aquí, en España, enseñar en la cátedra, en la escuela, en la Prensa ó en el libro, se paga infinitamente menos que enseñar «inmoralidades, utopías de filosofastro, basas y absurdas creaciones del espíritu».

El fin de la educación es la propia perfección y la felicidad ajena, y en esto coinciden desde Kant hasta Spencer. Dejemos á un lado pareceres exclusivos: al cristianismo con su pecado original y el pensamiento continuamente puesto en la salvación eterna, olvidando las necesidades terrenas; al necio utilitarismo de Bentham, según el cual el hombre no puede sentir más que la propia felicidad, no la ajena. Y veremos que para conseguir aquel fin necesitamos de una educación armónica en donde el cuerpo, el sentimiento, la inteligencia y la voluntad, se muevan en una esfera de actividad, individualista y comunista á la vez, capacitando al hombre, no sólo para bastarse á sí mismo, sino para colaborar en la vida social.

Pero la educación no hace seres perfectos, zurdos, autómatas movidos por una ley dictatorial impuesta por un poder cuya finalidad no es exclusivamente el gobierno de una comunidad, sino que asume en sí, además del derecho, la economía y la ciencia. Los seres creados por una educación perfecta no conocen el egocentrismo, el absurdo individualismo que hace girar el mundo alrededor de una conciencia, pero tampoco nace de los hombres esclavos de una comunidad en donde las conciencias sólo se unen y relacionan por el móvil material, por el fisco económico, sino que son la ciencia, la moral, el arte, la literatura, la religión, el derecho, juntamente con la regulación del trabajo, los que dan verdadero contenido y legalidad á la conciencia social.

La comunidad se fortalece con la individualidad. Las conciencias cultas no se repelen, al contrario se hermanan, y sabido es que el amor al maestro, al sabio, al amigo, es más firme y

perdurable que aquella relación recíproca que se entabla entre dos socios de una compañía de seguros donde el sacrificio es la cuota y el dividendo la suma de felicidad. Y nunca será más fuerte una sociedad que cuando cada uno haga valer su conciencia individual y tenga verdadera convicción de lo que significa el valor de sus aspiraciones y de sus empresas.

La sociedad necesita para subsistir honradamente, históricamente, de una disciplina íntima fomentada por la inteligencia y la simpatía, por la participación en los valores eternos que son los espirituales. El bolchevismo rompe esa disciplina en cuanto se basa en un trato económico que desborda en los campos del derecho y de la cultura, anegándolos, ó á lo menos deformándolos y amoldándolos al interés económico. El derecho no puede estar al servicio de una clase productora porque no se basa en la mercancia y el trabajo, sino en todas las relaciones sociales que no son sólo económicas. Y menos podrá la cultura ponerse al servicio de una clase productora y gobernante porque es la cultura quien ha de dar las normas de gobierno y trabajo.

La verdadera sociedad, la sociedad ideal, sería aquella donde dominando una libertad completa, sin coacciones externas, las conciencias individuales se mirasen movidas por resortes espirituales, por voluntades buenas y fuertes, formando una comunidad racional en aquel sentido kantiano de guardar cada uno su libertad é independencia. Las sociedades se hacen grandes proporcionalmente á la libertad que gozan los ciudadanos sin que por esto disminuya la virtud de la colectividad.

Con ese concepto burdo del materialismo histórico, cómo se las arreglarán los enseñadores bolcheviks para inflamar el espíritu de sus discípulos en un sincero amor á la Humanidad? La pedagogía del sentimiento, del corazón, de eso que, en frase de Goethe tiene más registros que una flauta debe ser una cosa simplicísima para los maniqueos materialistas... Frente á la exaltación del espíritu, al ardor místico, al concepto religioso que sólo ve en la Historia un plan preconcebido y determinado, oponen los bolcheviks la Santa Economía, madre y señora del mundo...

Apoteosis

La «democracia» bolchevik niega á los ciudadanos no adictos al Gobierno todos los derechos políticos y sociales. Es de suponer que los espías del Gobierno hagan imposible la vida cotidiana y familiar de las pobres gentes que no se amoldan al actual estado de cosas. Se les niega también la cultura, la cultura técnica por cierto, aquella que tiende al progreso económico, porque los bolcheviks desconfían de la verdadera cultura que es la integral, la que mantiene toda la multiplicidad de intereses de una perfecta vida social.

Y todavía hay españoles que sueñan con un bolchevismo que establezca esa dictadura del proletariado, tan inculta, tan inmoral, tan antihumana, tan en contra de la sana evolución propia que reclama una armonía entre el capital y el trabajo, espiritualizando al primero con la benevolencia y el interés colectivo y al segundo con la santa exaltación del pensamiento, de la voluntad, del músculo adiestrado y que exige una participación amplia de todos en los valores espirituales. Una ley justa, un trabajo de reorganización como el que ha perdido Clemenceau y una gran cultura. He ahí lo que necesitamos, lo que los obreros inteligentes habrán de desear si quieren un hogar feliz presidido por la moralidad, por el placer espiritual, por todas las reivindicaciones á que tiene derecho el que trabaja.

¡Que cuando dos obreros se estrechen las manos, los corazones estén puros y limpios y no sea sólo el móvil económico el que les impulse á obrar en colaboración! ¡Que piensen en los valores eternos, históricos, para conseguir los cuales la reivindicación económica es un medio necesario, pero únicamente un medio!

Francisco AGUSTIN RODRIGUEZ.

Alberique.

Partido de Unión Republicana Autonomista

Convocatorias importantes

DISTRITO DEL HOSPITAL

Se convoca á todos los vocales de la Junta de Distrito á la reunión que se celebrará esta noche á las nueve, en la Casa de la Democracia, para la proclamación del candidato á concejal que ha de luchar en las próximas elecciones, adoptándose acuerdo cualquiera que sea el número de los que concurran.—El presidente, Rosero.—El Directorio.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Se convoca á todos los vocales de la Junta de Distrito á la reunión que se celebrará esta noche á las nueve y media, en la Casa de la Democracia, para la proclamación del candidato que ha de luchar en las próximas elecciones, adoptándose acuerdo cualquiera que sea el número de los que concurran.—El presidente, Rosat.—El Directorio.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca á todos los vocales de la Junta de Distrito á la reunión que para el mismo objeto y con igual advertencia, se celebrará mañana domingo, á las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia.—El presidente, Hernández.—El Directorio.

En la Cámara de Comercio

El ministro de Hacienda ha teleografiado á nuestra Cámara de Comercio que conforme á lo interesado por la misma apoyando la solicitud de diversos comerciantes de esta plaza, se ha resuelto favorablemente la petición referente al derecho de importar tarjetas postales por correo como impresos con sólo el pago de los derechos de Aduana.

La Cámara de Comercio hace público, para conocimiento de los interesados, que ha recibido de la dirección general de Obras públicas y tiene á su disposición, para quien desee estudiarlo, el proyecto de tarifa temporal número 1 de pequeña velocidad de la Compañía Central de Aragón para hacer funcionar en el transporte de harina ó salvado, cuando se hayan recibido determinados número de toneladas, en el Grao Cabanil, destinadas á la exportación.

Esta tarde, á las seis, celebrará sesión la Cámara de Comercio.

ARBITRIO DE CARNES

LA ADMINISTRACIÓN REPUBLICANA

Nuestros adversarios no perdonan ocasión de combatirnos y algunas veces han levantado nubes de polvo alrededor de ciertos acuerdos del Ayuntamiento, pretendiendo hacer creer que eran lesivos para los intereses generales ó que se trataba de actos de mala administración.

Sin que nos paremos á analizar cargos, muy pocos, formulados caprichosamente y aun suponiendo que tuvieran algún fundamento, bien podemos asegurar que todos juntos no pueden constituir una condenación para la mayoría republicana del Ayuntamiento.

En cambio, los hechos demuestran la honradez, la actividad y el acierto con que, en general, proceden los republicanos en el Ayuntamiento en la administración de los intereses municipales.

Con verdadera satisfacción hemos visto el resultado de la recaudación del arbitrio de carnes durante el último año.

Comparando cifras se advierte la diferencia entre la administración monárquica y la republicana.

Conocidos son los escandalosos abusos y el desbarajuste que reinaban cuando la coalición monárquica, hechos probados hasta la saciedad.

En lo que respecta á las carnes claro está que no hubo cambio respecto de aquella desdichada administración.

Si se dudase de lo que decimos, los números lo proclamarán con toda evidencia.

La recaudación durante 1915, último año de mayoría monárquica, y el que más se recaudó, arroja la suma de 1.552.602'51 pesetas.

He aquí los cuatro últimos años de ADMINISTRACIÓN REPUBLICANA:

1916, 1.614.987'78

1917, 1.742.761'46

1918, 1.619.784'80

1919, 1.788.085'25

Comparando, pues, el 15 con el 19, nos encontramos con el considerable aumento de pesetas 235.482'74.

¿Cómo se ha conseguido este aumento?

En un año en que se agravó el encarecimiento de las subsistencias y se hizo la vida más difícil; en que se han sucedido las huelgas y otros conflictos análogos, incluso los de los tabajeros; es decir, en que necesariamente había de disminuir el consumo de la carne de un modo considerable.

¿Cómo se ha conseguido ese aumento?

Con 168 vigilantes, mientras la coalición disponía de 182 y unos 40 con volante. Y últimamente esos 168 se han reducido en una tercera parte, puesto que, establecida la jornada de ocho horas, hubo necesidad de hacer tres turnos, en vez de dos, con el mismo personal. Y aún hay que reducir mucho el número de vigilantes, si se tiene en cuenta que hay ahora cuarenta kilómetros más de línea, que es la de los poblados marítimos.

¿Cómo se ha conseguido ese aumento? Sin atropellar al público, mediante una administración benévola, como lo demuestra el hecho de no existir protestas ni reclamaciones á la Hacienda.

No tendremos motivos para expresar nuestra satisfacción? Los tenemos indiscutiblemente. Como los tenemos para felicitar al Ayuntamiento republicano y muy singularmente á nuestros queridos amigos don Adolfo Beltrán, presidente de la comisión durante los dos primeros años; don Tomás Ortega, presidente en 1918 y 1919, el año de mayor recaudación, así como al jefe del personal don José Canut.

Nuestro aplauso también al administrador señor Pla.

Ya lo ve Valencia: ¡Esa es la administración republicana!

Otra vez el conflicto del pan

El Gobierno se cisca en Valencia

No defendemos á los harineros, quienes indudablemente han realizado importantes negocios á medida que iba agudizándose el hambre nacional y merced á las importaciones de trigo argentino. Pero hay una realidad, la expuesta por ellos y que se sintetiza en pocas palabras.

«Nosotros—vienen á decir en la instancia elevada al Gobierno—estamos dispuestos á cumplir lo pactado ante las autoridades de Valencia, facilitando harina procedente de trigo argentino á 68'50 pesetas los 100 kilogramos. Cuando no se nos entreguen trigo argentino y haya que molinar el del país, pedimos que el Gobierno nos abone la diferencia entre las 68'50 pesetas convenidas y el precio á que resulte la harina nacional.

Los harineros, como se ve, piden que se les trate lo mismo á los de Barcelona—allí el Gobierno paga la diferencia por un valor triple que el que aquí se pide—, sino en términos oportunos para el erario público y que eviten una nueva subida en el precio del pan.

Ha ido una comisión de harineros á Madrid á entrevistarse con el ministro de Abastecimientos, ese ministro técnico que les hace el caldo gordo á almacenistas de calzado; Gobernador y Alcalde han teleografiado en todos los tonos, vaticinando disturbios públicos si antes del día 17 de Enero—hoy, señores, hoy—, no se daba solución al conflicto.

Y hemos llegado al 17, y el Gobierno se ha burlado de las autoridades, de los harineros, de las protestas de la Prensa y, en suma, de los valencianos.

Y como hoy ó mañana nada pasará que de al Gobierno la sensación de la protesta airada, quiere decirse que quedaremos en ridículo y encima nos subirán el pan.

Decididamente merecemos lo que nos ocurre.

na que hoy adquieren los hornos á 68'50 pesetas subirá á 75.

Consecuencias de esto, ya pueden preverlas ustedes.

También he comunicado al ministro de la Gobernación la especial trascendencia de este conflicto, en las circunstancias anormales por que atravesamos; con huelga próxima de ferrocarriles y agitación precursora de huelgas, en todos los órdenes y esferas trabajadoras.

El Alcalde ha declinado totalmente la responsabilidad en el Gobierno. Veremos qué sucede.

ECOS

Contra la libertad de conciencia.

El día 13 del corriente se verificó en Alubias el primer entierro civil realizado en aquel pueblo.

Hace unos catorce años se presentó una instancia firmada por algunos vecinos pidiendo un cementerio civil para los que fallasen fuera de la religión católica. Sin embargo, nadie se preocupó hasta ahora de cumplir lo que la ley exige y hubo necesidad de construir un cementerio en 24 horas.

Un vecino había regalado terrenos al lado del cementerio católico, pero el alcalde de entonces dijo «que no le daba la gana construir el cementerio civil».

El muerto era un recién nacido y en el cortejo figuró una verdadera manifestación de vecinos de ambos sexos de la que formaba parte el pastor protestante don Juan Urr, que en el umbral del cementerio pronunció un elocuente discurso, que fué escuchado con religiosa atención.

Al regresar al pueblo el cortejo se encontró con un entierro católico y un vecino pacífico, don Manuel Albalat, evangélico, fué tratado brutalmente por un cura, que se salió de la fila, le quitó violentamente la gorra y le arrojó al suelo.

Y dirigiéndose al señor Urr, que se hallaba algo apartado, sin propósito, desde luego, de molestar, gritó: «¡Ustedes serán testigos de que ese hombre no se quita el sombrero!».

Entre los vecinos que regresaban del entierro civil se produjo la natural indignación, pero se impuso, al fin, la prudencia.

Por la tarde fueron donde se hospedaba el señor Urr para pedir su nombre y apellidos; no se sabe si con el propósito de cometer algún nuevo atropello.

Quien conoce al señor Urr sabe que por su bondad y su cultura es incapaz de cometer la más leve incorrección, como lo prueba su estancia de 33 años en nuestro país, sin promover incidente alguno.

Es bochornoso que todavía se provoquen actos como el del cura en cuestión; mucho más si se tiene en cuenta la calidad de extranjero del señor Urr, muy justamente estimado en Valencia.

El Alcalde y la Peña Caridad

Una numerosa comisión de la Peña Caridad visitó ayer al Alcalde señor Bort para cumplimentar el primer acuerdo al reunirse por primera vez en el despacho de la Alcaldía, que ha sido darle las gracias por esta atención y por el apoyo que en diferentes ocasiones ha prestado á esta institución.

El señor Bort agradeció la visita y dijo que siempre encontrarán en él un decidido protector de la caridad.

Los comisionados salieron satisfechos de las atenciones y deferencias de nuestra primera autoridad municipal.

Junta de Obras del Puerto

Por su extensión y ser asunto el de los caballetes que se trató en la junta extraordinaria, de los que requieren mucho espacio, quedan retirados para mañana el relato de lo ocurrido en la sesión y los comentarios que la misma nos sugiere.

Para el administrador de Correos.

Hemos recibido una carta del administrador accidental de Correos en la que contesta á nuestro sueldo de ayer referente á la introducción de especies afectas al pago de consumos por empleados ó encargados de los correos.

El referido administrador dice lo siguiente: «He procedido á averiguar la certeza de tal denuncia, resultando ser el hecho completamente ajeno al oficial llegado ayer en el correo de Madrid; pues al éste era portador del cajón, ni contenía botellas de vino de marca, ni fué entrado en la ciudad incluído en saca alguna de correspondencia».

La caja en cuestión contenía medicamentos, vacuna facturada y el talón lo llevaba uno de los mozos que el contratista del transporte de la correspondencia tiene para su servicio en la estación. El cual mozo, una vez retirado la mercancía, y no pudiendo ausentarse de la estación por tener que practicar la descarga de los correos, tuvo necesidad de depositarla en la estafeta de Correos, para una vez terminado su cometido, presentarla al referido arbitrio y llevarla á su destinataria.

Esto dice el administrador accidental de Correos, sin parar mientes en las contradicciones que incurrir.

Basta leer la rectificación para convencerse de la verdad de nuestra denuncia.

La caja vino en el correo de Madrid, según el administrador, facturado; según nosotros y el empleado del arbitrio que presenció su descarga, en el vagón-correo. Si la caja hubiese venido facturada, el mozo del contratista no la hubiera retirado por dentro de la estación ni metido en la estafeta. ¿Por qué? Porque la correspondencia se descarga al llegar el tren y el tal mozo tenía su obligación allí, no en el muelle de mercancías de gran velocidad, que es donde había que entregar el talón y retirar la caja.

De haber sido cierta esta afirmación, bien pudo quedar la caja en

TEATRO PRINCIPAL Los días 19 y 21 Enero, á las 6 tarde

Dos extraordinarios conciertos por la eminente

Wanda Landowska

el primero á clavecín y piano; el segundo á clavecín y orquesta

El abono quedará cerrado hoy sábado, á las once de la noche.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática "Atenea"

Director artístico: RICARDO BAEZA

Primer actor: MIGUEL MUÑOZ

Hoy, á las 9'45 noche, 2.ª de abono. ESTRENO de la comedia en cuatro actos, de Bjornson,

LEONARDA

Mañana, á las 5'45 tarde, primera de las tres únicas matinales.

POR LA MAÑANA

á la hora del desayuno

Á MEDIODÍA

á la hora del vermouth

POR LA TARDE

á la hora de comer

POR LA NOCHE

á la hora de cenar

A LA SALIDA DE

LOS TEATROS

á la hora del resopón

¡A TODAS HORAS!

y para todos estos menesteres encontrarán un agradable estar y un esmerado servicio en el acreditado

Gran Sorolla

- de Juanito Rodríguez

ALFREDO CALDERON, 6

Una carta del maestro Serrano

Contestando al artículo publicado ayer en EL PUEBLO y titulado "Las cosas del maestro Serrano" nos envía este la siguiente carta:

«Amigo Giménez: Ante todo un millón de gracias por los elogios que me dedica usted en el número de EL PUEBLO de ayer.

Esos mismos elogios hace inmerecidamente de mí, la Prensa de España entera y de ahí mi reconocimiento hacia la Prensa española.

Claro que hay sus excepciones, pero á eso, yo me lo llamo «Prensa»: esos son precisamente los «reñidores» que me deben favores ó dinero.

Dígame usted en su artículo, que ardo en deseos de que se ocupen de mí los periódicos, y precisamente me lo dice usted á mí, que odio la irreflexión con toda mi alma.

Pero supongamos que me pregunta usted «¿cómo voy yo á dejar de contestar á un buen amigo como usted? Sería una descortesía de la cual soy incapaz».

Pero vamos á lo que motiva estas líneas y que para mí es muy importante.

Me atribuye usted en su artículo lo siguiente: «Que la Prensa sólo publica lo que me molesta, nunca lo que me favorece». Yo no he dicho jamás semejante tontería, que además sería una injusticia.

Lo que yo dije á un redactor de «La Voz Valenciana» es: «¿En qué consistirá que las noticias malas para mí por donde más circulan es por Valencia y en cambio las agradables se quedan en el mayor misterio?».

Como usted verá, no es lo mismo lo dicho por mí que lo que usted me atribuye.

Porque estas noticias no son cosas de los periódicos, sino de los «hurones teatrales», de que hablé en reciente carta en «La Tribuna de España», incluso la de Valencia.

Claro está que algunos periódicos madrileños, por su cuenta y riesgo, entre ellos A B C, durante mi estancia en Valencia, han «ido en defensa de mis derechos, sin indicación mía de ninguna clase».

Yo hubiera preferido que esto lo hiciera algún periódico de Valencia, porque me parece más natural y más justo.

Como valenciano de pura cepa, me duele en el alma que, para hacer mis obras en Valencia, haya de recurrir á profesores de otras provincias.

En cuanto á mis miras interesadas como empresario, usted es el primero que sabe que si yo buscara dinero solamente, tendría más millones que Rothschild; y así, por mí quisiera defender la zarzuela española á todo trance y reñir con todos mis queridos compañeros, que en su mayoría son músicos españoles, solamente porque han nacido en España, he puesto en peligro, y sigo viendo en peligro, el pan mío y el de mis hijos.

Con haber dado un pequeño cambio, todo arreglado, dejando aparte mi dignidad de músico español, se hubieran trocado las lanzas en cañas y todos tan contentos.

Pero no en mis días; ante todo, la música española: ¡abajo el extranjeroismo! Y el que no piense así, que emigre.

Si en esta lucha de dignidad artística soy yo el vencido, el que emigre será yo, aceptando el dinero y los aplausos que me ofrecen, desde hace años, los públicos y las empresas de la América española.

Ya sabe que le quiere de veras, su paisano y buen amigo,

J. SERRANO.

Conferencia

Mañana domingo, á las nueve de la noche, con el tema «La actualidad política y el feminismo» dará una conferencia nuestra compañero de Redacción V. Llopiot-Piquer en la sociedad Instructiva Republicana El Progreso, de Benimámet.

Concurso de obras musicales

El Gran Casino de San Sebastián, en el deseo de contribuir al fomento y progreso del arte musical español y alentar y estimular en los maestros compositores españoles el noble afán del desarrollo y perfeccionamiento de la música española, organiza un concurso, reservado exclusivamente á los compositores de nacionalización española.

Sujeto del mismo será una obra musical totalmente inédita, en varios tiempos (poema sinfónico ó sinfonía), para gran orquesta.

El asunto será español, leyenda, drama popular, cuento, etc., de libre elección.

Los manuscritos deberán ser dirigidos á nombre de don Martín Domínguez, dirección del Gran Casino de San Sebastián. Se reciben desde la publicación del presente hasta el 15 de mayo próximo.

Cada manuscrito deberá tener un tema; además se enviará un sobre aparte, lacrado y sellado, con el mismo lema en el exterior y el nombre del autor en el interior.

Las composiciones presentadas en las condiciones reglamentarias serán sometidas á un jurado formado por notabilidades musicales. Se adjudicarán dos premios uno de 5.000 pesetas á la obra calificada primera y otro de 1.500 para la segunda.

La obra que obtenga el primer premio será ejecutada en un festival español organizado por la dirección del Gran Casino y que se verificará en este establecimiento el mes de Septiembre.

Con cada paquete contendiendo la partitura manuscrita con la instrumentación completa para orquesta deberá acompañarse una reducción para piano.

La propiedad de la obra ó obras premiadas será de los autores; pero la partitura original, de la cual podrán sacar copia, quedará de la propiedad de la administración del Gran Casino.

Si entre las obras presentadas no hubiese ninguna merecedora, á juicio del jurado, del primer premio, podrá éste ser declarado desierto, pudiendo el jurado en este caso, si lo estima conveniente, crear otro segundo premio ó accésits.

Avisos de Corporaciones

GREMIO DE VENTA DE CALZADO HECHO. — Verificada la clasificación, estará de manifiesto en la casa del síndico, Carda, 13, durante los días 17 y 18. La junta de agravios se verificará el lunes, día 19 á las 17. — Valencia 14 Enero de 1920.—El síndico.

GREMIO DE INDUSTRIALES EN CALZADO Y SIMILARES. — Se convoca al gremio de talleres de calzado, con más de cuatro operarios, á junta de clasificación que se celebrará hoy, sábado, á las doce en la casa social, Juristas, 19, principal. — El síndico, José María Martínez.

GREMIO DE ZAPATEROS A LA MEDIDA. — Hecha la clasificación, las listas estarán de manifiesto hasta el día 21 del corriente, en la casa social, Juristas, 19, primera, en la que tendrá lugar la junta de agravios, á las doce del mismo. — El síndico presidente, Blas Bataller.

GREMIO DE FUNDIDORES DE METAL EN CRISOL. — Hecho el reparto de las cuotas correspondientes quedan expuestas las listas en casa del síndico, Guillem de Castro, 67 y se convoca á la junta de agravios que se celebrará en el local de la Sociedad de Manufactura en Bronces, calle Abadía San Martín, número 6, el 19 de Enero, á las seis de la tarde. — El síndico, Leandro Gil.

ACCIÓN REPUBLICANA

DISTRITO DE RUZFA

(Fraternidad Republicana)

Se convoca á todos los socios de Fraternidad Republicana y de los casinos todos de la Vega de este distrito adheridos á la misma, á una importante reunión que tendrá lugar mañana domingo, día 18 á las tres en punto de la tarde, en el local de la Fraternidad, para tratar asuntos importantes de carácter político de gran urgencia, relacionados con las próximas elecciones municipales. — El presidente, José Canop por la oficina electoral, Juan Bort Olmos.

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX

Celebrará junta general ordinaria por única convocatoria, mañana, á las tres de la tarde.

Se ruega á los señores socios se sirvan acudir, pues los acuerdos que se tomen serán válidos con el número que acuda. — El presidente, Angel Llaser.

PARTIDO RADICAL ESPAÑOL

(Junta Municipal)

Se convoca á todos los ciudadanos componentes de la Junta Municipal del partido á una reunión que se celebrará hoy, á las nueve y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo Radical, con la finalidad de dar cuenta los delegados de las gestiones conducentes á la constitución del Partido de Unión Republicana Autónoma, como asimismo tratar de importantes asuntos que afectan á la

política nacional. — El presidente, J. Manáut Nogués; el secretario, Ricardo Navarro.

DISTRITO DE LIRIA

Se convoca á todos los republicanos de la ciudad de Liria, á una reunión que tendrá lugar mañana domingo á las 2,30 de la tarde en la casa de don Pascual Marqués para tratar asuntos importantes para el partido de dicha localidad. — Antonio Merino Conde.

DISTRITO DE LA VEGA

Se convoca á la junta de distrito á una reunión que, para constituirse, se celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, en la Casa de la Democracia.

Los señores que componen la junta son: Vicente Muñoz, José Mayor, Julio Bernabeu, Antonio Llorca, José María Zamorano, Vicente Porcar, Damiano Domínguez, Eduardo Belver, Vicente Feix, Severino Mir, Bernardo Vila, Francisco Miralles, José Canelles, Vicente Canelles, Bernardo Beltrán, Vicente Molins, Vicente Castelló, Antonio Carbonell, Antonio Hernández, Vicente Gil, Manuel Sabi, Gustavo Rega, José Montaguá, José Llorca, Gabriel Palanca, Eleuterio Estellés, Rosendo Bayarri, José Marco, Vicente Belenguier, Luis Belenguier, Ricardo Tello, Matías Belenguier, José Mesado, Eduardo Pico, Rafael Ferrando, Jaime Palau, Vicente Nicolau, Vicente Esteve, Juan Gil, Salvador Bonora, Rafael Brull, Ramón Sanchis, Joaquín Sandalinas, Constantino Izquierdo, Manuel Alcazar, Luciano Burgos, Bernardo Igual, Vicente Tamarit, Juan Arquibald, José Manabell, José Garrigues, Vicente Palau, Vicente Navarro, Jaime Ballester, Bautista Belenguier, Dionisio Cuenca, Carmelo Genover, Vicente Muñoz Navarro, Vicente Coscollá y José Cuñat.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL

(Burgos)

El gremio del actual, reunidos los socios que componen la junta directiva de este centro, se eligieron los cargos de dicha junta, formados por los socios siguientes:

Presidente, Agustín Oliver Segarra; vice primero, Antonio Sanchó Blat; vice segundo, Vicente Riera Valero; secretario, Enrique Ribera Benachés; vice primero, Ricardo Muñoz Alonso; vice segundo, José Martínez Sanchó; conserje, José Folch Pascual; bibliotecario, José Cebriá Arnaiz; depositario, Bautista Alcañiz Soriano; vocales: Ramón Mascardo Cortina, Federico Sanz Aser, José Soriano Martín, Nadal Molina Escibá, José Valero Oliveros y Roque Riera Juan.

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO

(Corona, 2)

Celebrará mañana, á las once de la misma, junta general ordinaria por segunda convocatoria, para dación de cuentas del último trimestre del año y tratar un asunto de vital interés para la buena marcha de la sociedad. — La junta.

Partido Socialista Obrero

Agrupación de Valencia

Se convoca á junta general ordinaria para mañana á las cinco y media, en su domicilio, Almas, 13, para dar cuenta el delegado de su actuación en el Congreso regional, tratar de elecciones y otros asuntos de interés. — Por el comité: Vicente Lacambra, secretario.

CUESTIONES OBRERAS

Constructores de carros. — Celebrará esta sociedad junta general ordinaria mañana, á las diez de la misma, en su casa social, para tratar asuntos de interés. — La directiva.

Federación Regional Levantina (agricultores y similares). — Se convoca á un Congreso extraordinario para mañana á las once de la misma, en el domicilio de la Federación, plaza Mayor, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Ingreso en la Unión General de Trabajadores de España.

2.º Proposiciones de los federados. Se ruega á todos los delegados vengán provistos de sus correspondientes credenciales. Aliberche 14 Enero de 1920.—El Comité Sindical ferroviario (Valencia-Aragón). — Este Sindicato convoca á todos sus componentes á la junta general ordinaria que se celebrará hoy á las ocho en punto de la noche.

Siendo los asuntos á tratar de gran interés, se ruega á los asociados no falten á ella. — La directiva.

La huelga de cerilleros

El Gobernador civil ha rogado al señor Bort acoja la intervención para solucionar la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de cerillas del señor Moróder.

El señor Bort ha aceptado la invitación, proponiéndose realizar cuantas gestiones sean necesarias para solucionar este conflicto.

Molineres Artoceros. — Se convoca á junta general ordinaria que se celebrará mañana, á las diez horas de la misma, en nuestro local social.

Siendo de gran interés los asuntos á tratar, se encarece la puntual asistencia. — El secretario, Manuel Martínez.

La Constructora Valenciana. — Celebrará junta general extraordinaria, mañana, á las diez de la misma, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior; discutir si esta sociedad ingresa ó no en el Sindicato unido del ramo de construcción; tratar de un asunto relacionado con la obra de la calle de la Reina.

Nota. — Se recomienda á todos los compañeros vengán acompañados de la libreta título de socio, pues es indispensable para la entrada en el local y la votación. Prohíben los compañeros no se les olvide, para evitar discusiones. — La directiva.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 84.900 kilos de arroz blanco.

Ayer visitó al Gobernador el comandante del buque de guerra yanqui, que llegó anclado á las inmediaciones del puerto.

Hoy devolverá el señor Durán la visita, yendo á bordo del acorazado «North-Dakota».

Según nos manifestó ayer el Gobernador, á nuevos suyos se ha encargado el Alcaide señor Bort, de gestionar la solución de la huelga de cerilleros.

DIPUTACION.

Tampoco ayer se reunió bastante número de vocales para celebrar sesión la comisión provincial.

HACIENDA.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: don José García, 239,80 pesetas; don Francisco Rizo, 173,49; don Manuel López, 61,20; don Juan Vera, 287,78; don Francisco Grancho, 373,20; don Ramón Boluda, 61,20; don Vicente Serra, 327,82; don Andrés Santos, 170,50; don Antonio Ferrer, 330,44; don Jacinto Asensí, 123,46; don Francisco Calatá, 12,09; don Natalio Regolf, 30,24; don Juan José Llorca, 3,78; administrador número 10 de loterías, 3,05; depositario, pagador, 211,60; don Antonio Camps, 24,00; don Ignacio Pons, 88,36; señores Teschendorff y Campaña, 21,30594; y don Juan Torres, 372,90.

En el foro

Ayer se celebró el primero de los jurados que figuran en el alarde del presente cuatrimestre. Se trataba de un delicto contra la moral, y procesada Irene Asensí que fué defendida por don Timoteo Suay.

El jurado dictó veredicto condenatorio.

El culto letrado don Ricardo Samper pronunció un brillante informe en defensa de Ricardo Igual, al que se le hacía supuesto responsable de un hurto cometido en la plaza de Toros.

También compareció ante la sección segunda Vicente Pastor Juan, procesado por un delicto de hurto.

En su defensa actuó don Manuel Oller.

Teatros

PRINCIPAL

La compañía «Atenea»

Puede decirse que ahora, á mediados de Enero, comienza la temporada teatral en el coliseo de la calle de las Barcas, ya que de Octubre acá, exceptuando algunas solemnidades musicales, sólo fué dejándose transcurrir el tiempo con espectáculos de poca fuste. Se piensa volver á las noches esplendorosas del Principal, con representaciones de gran ópera, con audiciones musicales diversas, con la actuación de notables intérpretes de la dramática española.

Ayer se presentó al público la Compañía dramática «Atenea», que dirige el escritor y autor dramático Ricardo Baeza y el primer actor Miguel Muñoz, asistiendo á la función inaugural un auditorio tan numeroso como habitual á ver comedias. Un cuadro artístico excelente, que entre otras ventajas posee la de llevar repertorio nuevo, singularmente en obras extranjeras adaptadas al castellano, y que ya sancionaron con su aplauso los públicos de Madrid y Valladolid; obras escogidas y, lo que es mejor, bien sabidas y ensayadas, como se echó de ver en la interpretación de «Una mujer sin importancia».

El galáctico se considera elevado de exponer sus impresiones acerca de la comedia de Oscar Wilde, inteligentemente vertida del inglés á nuestro idioma por Ricardo Baeza, ya lo hizo cuando se estrenó la obra en este mismo teatro y que la sazón sólo obtuvo un éxito lisonjero; ciertamente la segunda mitad de la comedia, en que aparece intensificada la acción dramática, interesa al espectador, sobre todo el acto último.

Los dos primeros son más para leerlos; pues las sutilezas, ironías y aun paradojas del concepto Lord Illingworth, que por lo común, habla «ex cathedra», con una aguda disección de la alta sociedad británica, carece de ambiente y emoción, al menos para nosotros.

Del mejor gusto la presentación de la obra, mejor el decorado que el mobiliario, en cuanto á propiedad, fué interpretada con indudable acierto, sin desentonar un sólo artista, incluso los subalternos, distinguiéndose la primera actriz señora Penaranda, que tuvo acentos de sincera emoción en el acto cuarto; señora Sampedro y señorita Ortega, el primer actor Miguel Muñoz, muy en tono y sin hacer la menor concesión al vulgo y el joven galán señor Delgrás.

El público los aplaudió repetidas veces y los llamó al escenario á la terminación de los cuatro actos. — S. A.

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará gran baile familiar mañana, de diez á una de la madrugada, que será amenizado por una brillante orquesta.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que para poder entrar en el salón es indispensable presentar el pase del corriente mes. — La comisión.

«Nuevo Mundo»

El asesinato del señor Lillo, en Valencia; ataques personales en Barcelona; Pérez Galdós, dibujante; Adela Lulú (música, letra y retiro de la artista); el debate en el Congreso (sobrio retrato de Lerroux); la subordinación en Zaragoza; «poesías» literarias; ciencias; modas, etc.

Indiscutiblemente la adquisición de esta revista pasa á ser como un artículo de primera necesidad.

Grandioso éxito de

Los arlequines

- de seda y oro

PRIMERA JORNADA

Lunes, segunda jornada y presentación de la protagonista, la popular artista

RAQUEL MELLER

Precios de costumbre.

«AL OIDO»

libro interesante. Confidencias por la genial artista:

ADELA MARGOT

La venta: En las principales librerías

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Valencia: CASA MATRIZ-BUENOS AIRES

	Pesos	Ptas. oro	
Capital	100.000.000		220.000.000
Fondo de reserva (incluida prima á recibir)	49.699.025'85		109.337.856'43
Capital realizado	98.516.740'00		216.736.828'00
Accionistas	1.483.260'00		3.263.172'00

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Sucursales en los siguientes puntos:

EN AMERICA

Argentina, Uruguay, Brasil.

EN EUROPA

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Valencia, acreditará hasta nuevo aviso los siguientes intereses:

En cuenta corriente á la vista	1	por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses	2 1/2	por 100 anual
En depósito á mayor plazo	3 1/2	por 100 anual
En caja de ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas	3 1/2	por 100 anual

Dirección telegráfica y telefónica SPAINBANK.

Caja de Ahorros

Se abonan intereses á razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total mínimo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades esta Sucursal tiene á disposición de sus clientes el servicio de «huchas» (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la «hucha» (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, á voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 3 y medio por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de la «hucha» (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de Alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner á la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tienen destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas, documentos, etc., etc.—Horas que rigen en este negocio: De nueve mañana á ocho noche.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

MODELOS	DIMENSIONES			Capacidad en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto m.	Ancho m.	Profundidad m.		Por 1 mes Pesetas	Por tres meses Pesetas	Por seis meses Pesetas	Por un año Ptas.
1	0'19	0'22	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'24	0'50	42'50	6'50	18	25	50
3	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
5	0'40	0'38	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

HERNIADOS (hernias)

LEEDI La curación de las hernias, por los aparatos Torrens

El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrens, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle Lauria, número 6), sólo y únicamente el jueves próximo, día 22 del mes corriente y recibirá á todos los herniados y trencats, que quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la abundancia de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molesta ni hace bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdadero, único é infalible, de todos los herniados.

Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar braguetas de clase alguna, sin antes ver por sí mismo el este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderlo visitar en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones (calle de Lauria, número 6), sólo y únicamente el jueves próximo, día 22 del mes corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen.

Notas: En Alicante, el día 20, en el hotel Simón; en Játiva, el día 21, en el hotel Malló, y en Castellón de la Plana, el día 23, en el hotel Suizo.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION 14

Teatro Marii EDEN, Barcas, 7

Hoy á las 3'30 tarde y 9'45 noche, grandes sesiones de variedades.

40 notables y bellísimas artistas, 40

Hoy, gran baile de máscaras, con sorprendentes disfraces, alternando tres orquestas.

Exitazo sin precedentes de la más genial y sugestiva de las estrellas.

ANGELITA ERO

Gran suceso en sus creaciones

- MADRID CONCERT -

Ribera, 2.—Teléfono 1.473

40 artistas y un original vaudeville, por los reyes del género

PSPITA CONDE y RAFAEL FERNANDEZ

Tres atracciones y un vodevil.

Todos los días tarde y noche, después del espectáculo, aristocrático aperitivo y souper tango.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cierre de Bolsa

Madrid, 16.

	CAMBIO	CAMBIO
	de ayer	de hoy
Interior 4 por 100	75.15	75.25
Amortizable 4 por 100	92.00	92.75
Amortizable 5 por 100	97.90	98.00
Acciones Banco de España	535.00	530.00
Acciones Tabacalera	291.00	291.00
Cambios París	46.60	46.00
Cambios Londres	19.49	19.54

De Barcelona

El locaut.-Diligencias.-Cierre de tahonas

Cumpliendo órdenes de la Patronal el lunes cerrarán todas las fábricas de Castellón y de la Roca.

En Girona ha sido detenido el conocido sindicalista José Alberola, obedeciendo la detención a órdenes gubernativas.

En el sumario incoado por el atentado contra el señor Graupera, ha sido nombrado juez especial el magistrado don Felipe Gallo.

Ha sido remitido al Supremo el incidente de injuria entre la autoridad militar y la civil por la muerte de Ramón Tarrasó.

Los hornos de los distritos noveno y décimo han manifestado al alcalde que no pueden seguir dando pan al fado, por carecer de recursos, y ello les obliga a cerrar sus establecimientos.

Hay gran cantidad de trabajo gran número de camareros y cocineros que no lo efectuaron ayer. Han quedado los coches de los hoteles a la estación.

Se trabaja activamente en el puerto en la descarga de trigo, algodón, maíz y bacalao.

Los diarios se publican con menos hojas, dada la escasez de papel.

Don Melquiades, mejorado

Hoy ha concurrido por primera vez al Congreso, después de su enfermedad, don Melquiades Alvarez.

Aunque bastante mejorado, no se halla en condiciones de poder intervenir inmediatamente en el debate.

Lo hará cuando esté completamente restablecido.

Adhesiones a Lerroux

Los amigos de Lerroux han manifestado que éste ha refutado telegramas adhiriéndose a su último discurso de los diputados señores: Tejero, Azzi, Giner de los Ríos y de varios círculos republicanos.

Gestión de Lerroux

Lerroux ha visitado al señor Allendesalazar para preguntarle si era cierto que se iba a proceder al fusilamiento de Villalonga.

El señor Allendesalazar le manifestó que no creía que se realizara dicho fusilamiento.

En el Congreso

Gran parte de los alumnos de la Escuela de Guerra y el presidente de la Junta Central de Defensa del arma de infantería, señor Martínez Raposo, asistieron a la sesión de hoy del Congreso.

Los cosecheros de esparto

Acompañados de varios diputados y senadores estuvo hoy en el Senado, entrevistándose con el ministro de Abastecimientos, una numerosa representación de productores de esparto de las provincias de Lérida y Andalucía.

Expusieron al señor Terán los grandes perjuicios que se froga a los cosecheros de esparto la prohibición para exportar, suplicándole que autorizase la salida de dicho producto, mucho más teniendo en cuenta la depreciación que actualmente tiene en el mercado.

El señor Terán les ofreció resolver la petición rápidamente.

Soldados detenidos.-Ahogado.

Asamblea de ayuntamientos.

Badajoz.—La guardia civil ha traído detenidos desde Olivenza a dos soldados, que fueron conducidos al penal del cuartel de Castilla.

Uno de ellos pertenece al Cuerpo de Intendencia, y se dice que tomó parte en el milician socialista en la Granja de Torre Hermosa.

En una charra que hay en Serro apareció ahogada Isabel Carrillo, de 68 años de edad, que cayó al agua a causa de un ataque epiléptico.

Badajoz.—Presidida por el alcalde de Badajoz se ha celebrado una Asamblea de ayuntamientos de la provincia.

Se pronunciaron varios discursos, siendo aprobadas las siguientes conclusiones:

Cuestionar que en los presupuestos municipales se encargue el Estado de la reforma del contingente provincial, incluyendo en ellos el repartimiento de la contribución e implantación de medidas que permitan progresos en la vida autonómica municipal.

Promover la Asociación nacional de los municipios.

Promover la reforma de la Administración.

de ficción legal acerca de las funciones gubernativas, añadiendo que desde la publicación del mismo completaron sus relaciones con la ciudad autónoma.

Dicen que la desaparición del locaut estará sujeta a las siguientes bases:

Los obreros que tengan pendientes declaraciones de huelgas o boicots, entrarán al trabajo el día señalado a las ocho de la mañana, y a la una de la tarde cesará el locaut.

Si algún oficio no lo hiciera, a las 24 horas siguientes, se implantará de nuevo el locaut.

Se nombrará una comisión encargada de estudiar el aumento de tarifas ferroviarias y que no aumente la contribución territorial.

La comisión será mixta, formándola cinco patronos y cinco obreros, y será presidida por el de la Cámara de la Propiedad.

Los obreros del ramo de construcción han publicado también un Manifiesto.

Censuran en él al gobernador y protestan de la actitud de los patronos, que la creen encaminada únicamente a deshacer las organizaciones obreras.

El teniente Chacón

El teniente aviador don Emilio Chacón continúa gravísimo, sin desaparecerle la conmoción cerebral.

Aumenta el trabajo

Barcelona.—Esta tarde aumentó el trabajo en el puerto.

Doscientos cincuenta obreros descargaron barcos cargados de maderas, algodón, maíz, algarrobas y bacalao.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Sánchez Guerra.

Poca concurrencia en los escaños. Las tribunas animadas.

En el banco azul los señores Allendesalazar y Villalba.

Aprobada el acta, se lee una proposición incidental pidiendo al Congreso se sirva declarar la derogación de la real orden de 3 de Diciembre de 1919, por estimarla atentatoria a la disposición vigente del Código de Justicia militar.

Se concede la palabra al señor Prieto, por ser el primer firmante de la proposición.

El diputado socialista dice que los firmantes esperaban que se tratase en el Parlamento de la real orden modificando las juntas de defensa, para tratar de este asunto; pero la tregua es demasiado larga.

El hecho es que el Poder ejecutivo ha invadido funciones que no son suyas, puesto que ha ampliado con una real orden una ley.

Otro aspecto de la cuestión es el carácter retrospectivo que se ha dado a la disposición ministerial.

Por ello se contraviene el precepto fundamental de que ningún español puede ser juzgado en virtud de leyes anteriores a su delito, y los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han sido condenados por un tribunal constituido con anterioridad a la real orden.

Por si esto fuera poco, se han inventado delitos que no están en el Código de Justicia militar, y sería muy cómodo para el Poder ejecutivo ir creando delitos a medida de su conveniencia.

En apoyo de su argumentación lee el señor Prieto el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es indudable que se ha procedido fuera de ley, y será insensato creer que estas extralimitaciones no tengan repercusión en las escalas inferiores del ejército y en todo el Poder civil.

Lee diversos artículos. Cita el caso de un oficial que al formarse las juntas de defensa reaccionó contra el espíritu de rebelión que representaban y puso el hecho en conocimiento de las autoridades militares de Barcelona.

A este hombre se le aplicaron las sanciones del reglamento y no se le amparó con el Código de Justicia militar.

De modo que el militar que respeta el juramento que prestó y se resiste a formar parte de un organismo sedicioso, es castigado en vez de recompensado.

Hubieran castigado las autoridades a uno de los artilleros de Zaragoza que se hubiese presentado a denunciar la rebelión que se preparaba?

La real orden de 30 de Diciembre creando las comisiones consultivas es la disolución de la consagración de las juntas de defensa?

¿Está calçada en una petición de la junta de defensa, que encierra el mismo carácter de coacción de todas las demandas de las juntas, o representa una nueva humillación del Poder público?

Un periódico bien informado dijo que el ministro, al dictar una real orden, había obedecido a la presión de las juntas de defensa, y el gabinete de Prensa del ministerio de la Guerra no ha puesto la rectificación que era de esperar.

La única nota ofensiva que ha dado ha sido una en la que se desmiente que la Correspondencia Militar era el órgano de las juntas de defensa.

Sigue condenando el señor Prieto la información oficial del ministerio de la Guerra, y recuerda el caso concreto de lo sucedido con el capitán Boyer.

El gabinete de Prensa dio informaciones falsas en cuanto al resultado de la autopsia de la víctima, cuando la verdad es que no se ha practicado la autopsia ni ninguna víctima.

Mientras no se publique el reglamento de estas juntas consultivas, tendremos que pensar en obedecer no al ministro, sino a las juntas de defensa, y para nosotros la real orden no será más que un artículo de rebelión que no puede oírse.

Vuelve a referirse al caso de los oficiales expulsados, y afirma con detallados argumentos que hubo coacción para que el expediente de expulsión no pasase al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Del estado del Poder público con las juntas, hace el hecho de que después de muchas dudas se acordase no hacer honores militares al cadáver de ese glorioso ejemplo, desde Cervantes, que se llamó Chacón.

Añade que la junta de infantería es la que se opuso a que se concedieran honores militares al cadáver de Chacón, porque el ilustre novelista era uno de los firmantes del

Mensaje pidiendo la reposición de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice que el problema militar constituye el germen de todas las insubordinaciones. Le contesta el señor Allendesalazar, protestando de los ataques que el señor Prieto ha dirigido al ejército.

Al Gobierno no le ataña intervenir en el problema de las juntas, aun cuando quisiera ver solucionado definitivamente este problema.

Declara que el Gobierno no ha sufrido la presión de las juntas de defensa.

(Rumores en las izquierdas.) Defiende el decreto creando las comisiones consultivas, pues así las juntas han entrado en la legalidad.

El señor Villalba dice que el ejército es fuerza nacional, sangre del país.

El ejército español es el menos militarista de Europa.

Declara que las juntas harán lo que determina la «Gaceta».

El señor Prieto: ¿Por la fuerza? El ministro de la Guerra: Se cumplirá la ley por propia dignidad del Gobierno.

Rectifica el señor Prieto y niega que combata sistemáticamente al ejército.

Sigue combatiendo a las juntas. Termina en un párrafo exaltado diciendo que el mayor beneficio que en estos momentos puede producir el ejército a la patria, es disolver las juntas.

Después alude al conde de Romanones. Ese declara que como el ministro afirma que no existen las juntas nada tiene que decir.

Si existieran—dice—sería un gran peligro. El presidente dice que el Cuerpo de ingenieros rechaza el formar parte en la comisión informativa y que disuelve su junta de defensa.

Alude al señor Alba. Este recuerda que en 19 de Noviembre expresó el juicio que le merecieron las juntas de defensa y mantiene todo lo dicho.

«Nosotros—dice—democráticos convencidos defendemos el orden en primer término. No haremos nada que pudiera quebrantar la disciplina del ejército».

Respecto al decreto de 30 de Diciembre, nosotros le apoyamos con nuestros votos. Si el ministro asegura que se han disuelto las juntas tenemos que creerle.

Nosotros no debilitaremos la autoridad del ministro de la Guerra ni la del Gobierno.

Considera peligroso establecer divisiones de parentesco entre los militares a que se ha referido el conde de Romanones, y añade: «Sólo referiré una cosa que tuve hasta ahora callada».

Era yo ministro de Hacienda del marqués de Alhucemas cuando fueron conducidos al castillo de Montjuich los primeros que formaron las juntas de defensa de infantería.

Un digno jefe del ejército que figuraba entre ellos dijo que asumía la responsabilidad que se derivaba del hecho de pertenecer a la junta, pero advertía que antes de constituirse ésta, se había enviado al Gobierno un ejemplar de su reglamento, el cual fue devuelto con varias correcciones.

Aquel Gobierno a que aludía era presidido por el conde de Romanones, del cual formó también parte como ministro de Hacienda y no tuvo conocimiento de ello.

(Grandes rumores. La declaración del señor Alba causa gran sensación en la Cámara.) El conde de Romanones: Eso es falso, pues el ministro de la Guerra que era el general Luque nada me dijo sobre ello.

El señor Alba: La declaración consta en los autos instruidos cuando se condujo a Montjuich a la primera junta.

El conde de Romanones: Puede existir la declaración pero insisto en que es una absoluta falsedad.

El señor Villanova protesta de lo que se dice del ejército que es aquí vilipendiado. Refiere su criterio sobre la legalidad de las juntas.

El señor Prieto dice que es cierto cuanto han dicho los señores Alba y Romanones. Las correcciones enviadas a Barcelona en el reglamento de la Junta no eran letra del conde de Romanones ni del general Luque; eran con letra de don Alfonso. (Se produce un gran escándalo. Los presidentes de la Cámara y del Consejo protestan enérgicamente de tal afirmación.)

El señor Sánchez Guerra dice que no se tiene derecho a hacer imputaciones calumniosas. (Grandes rumores y protestas en la extrema izquierda.)

El conde de Romanones afirma que don Alfonso no intervino en el pleito de la junta.

El señor Cervera considera lamentable la pugna personal entre los señores Alba y Romanones.

Cree que las juntas desaparecerán totalmente cuando hayan desaparecido las causas que las originaron.

El señor Alba: Los monárquicos tenemos el deber de mantener y explicar lo ocurrido.

No me parece bien la afirmación del señor Prieto, pero quienes se hallan en esos bancos están en su papel. Lo peor es que los clericales subrayan esas palabras con vuestros rumores.

Soy monárquico sincero. No soy como el señor Cervera que declara haber aceptado la carta por orden de don Alfonso. Yo hago pararrayos de mi responsabilidad con mi propia conciencia.

El señor Lerroux dice que las juntas las ha disuelto el trágico suceso de Zaragoza, pero viven en potencia.

Recuerda nuevamente el ascenso del general Cavallotti y dice: «Pedimos garantías de que no volverán a repetirse injusticias y privilegios».

Termina diciendo que el Gobierno está obligado a plantear a don Alfonso la cuestión de confianza.

El general Villalba afirma que la disciplina es absoluta en la oficialidad y tropas de todas las regiones.

Adopta el y se aunar los dos pap ojaos sición del señor Villalba».

Considera esto como pólido de entrada para la solución del problema de las juntas.

El señor Bugallal se lamenta del mucho tiempo que se resta a los problemas económicos.

Los señores Villanova y Romanones anuncian que votarán en contra de la proposición. Nominadamente se desecha por 109 votos contra 18.

Se entra en el orden del día. Se discute brevemente el Impuesto de Utilidades y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, tomando asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Abastecimientos.

El señor Rojo y Villanova protesta de la conducta observada por el gobernador civil de Huelva, que suspendió el Ayuntamiento de dicha capital, dándose el caso de que la guardia civil atropellase a un guardia municipal que se hallaba en el ejercicio de sus funciones.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia.

Asimismo contesta a un ruego que días pasados le dirigió el señor Cavestany acerca de la mendicidad en Madrid.

El señor Espeabe se ocupa de las Cámaras Agrícolas, y de los nombramientos de vocales de las mismas.

Formulan otros ruegos. El señor Rojo y Villanova pide que se autorice la exportación del esparto.

Se entra en el orden del día. Se da lectura a una proposición del señor Luque de Lerma sobre cesantías de los ministros.

Pide que se otorguen a aquellos que por lo menos hayan desempeñado el cargo durante dos años.

El señor Fernández Prada no ve inconveniente en que se ponga a debate dicha proposición.

Se toma en consideración. Se pone a discusión el proyecto sobre sindicación profesional.

El señor Roig y Bergadà comienza diciendo que este proyecto constituirá un sedante para la situación actual.

Anuncia que se presentarán otros proyectos de índole social.

Añade que la ley, para ser eficaz, ha de ajustarse a la realidad, obligando igualmente a patronos y obreros.

Afirma que hubo dos tendencias en la comisión: la sindicación forzosa y la sindicación libre, aceptándose esta última.

Hace resaltar la importancia de los Síndicos, cuyo desarrollo procurará decrecer.

Dice que sólo se autoriza a la Federación de los sindicatos afines para regular el derecho de las huelgas para los sindicatos.

El señor Burgos se declara perfecto ministerial para la discusión del proyecto.

El conde de Valle Sudri hace una disertación sobre el sindicalismo.

Dice que debe huirse del sindicato único que es revolucionario.

El señor Estabat, por la comisión le contesta ha hecho unas observaciones a las manifestaciones del conde de Valle.

El señor Echevarri consume el segundo turno.

Censura duramente el proyecto que no responde a la realidad ni podrá llevarse a efecto.

Le contesta por la comisión el marqués de Santa María.

Después rectifican ambos y en vista de que ningún senador pide la palabra se aprueba la totalidad y pasa a discutirse el articulado.

Después de una observación del señor Hory contestándole al señor Sedó se aprueba el artículo primero.

También se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto aceptándose una enmienda del señor Hory.

Se aprueba nuevamente redactado el artículo quinto.

Se desechan varias enmiendas y queda aprobado el artículo sexto.

También se aprueban los artículos siete, ocho y nueve, aceptándose una enmienda del señor Guillón.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 10, desechándose alguna enmienda.

Se aprueban los restantes artículos quedando el proyecto aprobado y sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Acto seguido se levanta la sesión.

Las minorías se reúnen

Convocadas por el señor Sánchez Guerra se reunieron los jefes de las minorías para tratar de la habilitación de horas extraordinarias en el Congreso.

Para asistir a un funeral

Esta noche ha llegado a Madrid la comisión de artilleros del noveno regimiento ligero de artillería de Zaragoza que viene al funeral que se celebrará mañana en San Francisco el Grande por los asesinados en Zaragoza.

Comentarios a la sesión

El anuncio de que el socialista señor Prieto apoyaría la proposición referente a los alumnos de la Escuela de Guerra llevó al Congreso numerosos diputados y bastantes jefes y oficiales del ejército.

El señor Prieto manifestó antes de la sesión que creía no se prestaba la proposición a gran

controversia ni escándalo y que sería una breve defensa la suya.

Se comentaba en los pasillos la molestia que se atribuía al ministro de la Gobernación con relación a los mauristas y a la actitud de Cervera.

El maurista Fanjul decía que el hecho de que el señor Prada esté en el Gobierno no puede ser motivo absoluto que prive el derecho a fiscalizar los actos de éste.

Se decía también de que Maura no haya dado algunas instrucciones a las cuales pudieran con los mauristas ajustar su conducta en relación con el Gobierno.

Cervera preguntaba esta tarde qué comentarios se hacían y qué noticias habían acerca de la renovación del debate sobre las cuestiones sociales, y como se le dijera que los señores Melquiades y Alba habrían el martes, día en que se reanudaría, Cervera exclamó: «Ya veían ustedes cómo ambos vienen a mi terreno».

Respecto a las tarifas ferroviarias manifestó que no es que sea contrario a la ayuda de las compañías, sino que le parece funesto el sistema que quiere aplicarse.

El señor Dato acudió temprano al Congreso donde conversó largamente con el señor Sánchez Guerra.

Parce se trataron acerca de la reunión de jefes de minoría convocada por el señor Sánchez Guerra.

Este en dicha reunión manifestó que se viera el medio de adelantar la discusión de los presupuestos y que para ello se podría apelar a establecer una sesión diaria, dejando ruegos y preguntas así como interpellaciones para el final, destinándose las tres primeras horas para presupuestos o que hubiera dos sesiones diarias: una por la tarde destinada a presupuestos y otra nocturna para preguntas e interpellaciones.

Se juzgaba como más viable la primera propuesta.

De Zaragoza

El capitán general ha de smentido hayan sido detenidos tres fugitivos en la provincia de Huesca.

Se sabe que son persiguidos de cerca por los civiles, teniendo la esperanza de capturarlos en breve.

La policía sigue pistas importantes para el esclarecimiento total del fracasado complot.

El juzgado militar ha practicado hoy una nueva diligencia en el cuartel del Carmen y parece se procedió a realizar varias detenciones.

El hecho ha causado sensación. En todos los estancos de la población la carencia de tabaco y cerillas es total.

La situación internacional

Elección de presidente de la República

París.—Se ha reunido el Parlamento para designar presidente de la República.

Ha resultado elegido M. Clemenceau por 498 votos.

Obtuvieron M. Poincaré 360, M. Jounart 16, M. Bourgeois 5 y el mariscal Foch, uno.

Catástrofe pirotécnica

París.—Dicen de Chambéry que ha volado un taller de pirotecnia en el pueblo de Aix-les-Bains.

El número de víctimas es elevadísimo. El expreso de París que pasaba a distancia resultó con todos sus cristales rotos y algunos viajeros contusionados.

Ignóranse detalles.

A. SERRANO

(De la Agencia Radio)

Los ferroviarios ingleses

Londres.—La agitación entre los ferroviarios parece haber terminado, habiendo decidido la Conferencia de los ferroviarios aceptar las proposiciones de arreglo del Gobierno.

Thomas, secretario de la Unión, ha declarado que después del arreglo varios millones de libras caen en el bolsillo de los trabajadores ferroviarios.

Los avances bolcheviki

Londres.—La situación creada por las recientes victorias de los bolcheviki preocupa grandemente al Gobierno.

No se distancian los nuevos peligros que pueden presentarse en las operaciones militares

NOTICIAS

Por exceso de original dejamos para mañana la impresión del estreno de «La verdad de la mentira», que anoche tuvo lugar en el teatro Eslava.

Ayer fué inserto civilmente con el nombre de Mario Antonio un hermoso recién nacido, hijo de nuestro estimado correccionario y amigo Higinio Guillén, conserje de la Juventud de Unión Republicana y de su bondadosa esposa Amparo Alfonso.

Actuaron de testigos nuestros queridos amigos y distinguidos republicanos Antonio Velez y Enrique Arbas.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en buen estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

CIRCO REGUES

Gan éxito de la compañía.

Anteanoche celebró la Sociedad Odontológica Valenciana la sesión conmemorativa de su 17 aniversario de la fundación.

El secretario, señor Vernej, dió lectura a la Memoria anual y acto seguido, el presidente, don Agustín Campos Igual, leyó su discurso, desarrollando el tema «Consejos que se deben dar a los que usan por primera vez dentaduras artificiales», que fué muy aplaudido y por el que fué merecidamente felicitado.

En el mismo local de la Unión Sanitaria se reunieron después en fraternal banquete los mismos señores que forman parte de dicha sociedad, reinando la mayor cordialidad y haciendo votos por la prosperidad de los intereses de la clase, dentro del seno de la nascente Unión Sanitaria.

GRIPPE—Elisir Gomenol Climent

La Asociación Cultural de Empleados de Banca, convoca a junta general ordinaria mañana, a las once de la misma, para renovar la directiva o disolver la sociedad.

Hoy el exquisito CHOUROUTE, embutidos ahumados y fiambres. Tocinería y carnicería Alfredo Llago, Gracia, 7.

La Asociación de peritos industriales y apareadores titulares de obras celebrará junta general ordinaria por segunda convocatoria, mañana a las 10.30 en el Comisariado social, Don Juan de Villanueva, 12 para tratar el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta de la anterior, estado de cuentas, gestión de la directiva, actuación de la Bolsa del Trabajo, elección de los cargos reglamentarios, ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

CIRCO REGUES

Gan éxito de la compañía.

El Circulo de Bellas Artes ha acordado abrir una suscripción para costear las insignias de la condecoración que recientemente se ha concedido por el Gobierno a nuestro ilustre paisano, el patriarca de la pintura valenciana, Francisco Domingo.

El Circulo, que ha encabezado la suscripción con la cantidad de 100 pesetas, está recibiendo valiosísimos ofrecimientos para cooperar a esta idea.

Hoy el exquisito SAUERKRAUT, embutidos ahumados y fiambres. Tocinería y carnicería Alfredo Llago, Gracia, 7.

Mañana, a las diez de la misma, celebrará la sociedad Velo Club una carrera de motos titulada «Record de la hora», en el paseo de la Alameda. La comisión organizadora da las gracias a los donantes de premios señores Alzaga, Vallarta, Navarro Río, Ferrer, Feliu y Leblau.

La normalidad de las funciones del estómago e intestinos son indispensables para la buena salud, se corrigen con el LEVARTIO.

PEDID JABON FORTUNA

mejorable para uso doméstico

GRIPPE—Elisir Gomenol Climent

La Cruz Roja

La comisión provincial de la Cruz Roja en Valencia celebrará junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la casa social, Gobernador Viejo 18, entresuelo, para la dación de cuentas, lectura de la memoria de secretaría, renovación de cargos y demás asuntos reglamentarios.

Noticias teatrales

TEATRO LIRICO

En la función de hoy, noche, se pondrá en escena «Los leones de Castilla», cantando la parte de «Hacenas» el barítono Jesús de Santos, cuyo debut en «El amor en solfa» fué acogido con grandes ovaciones.

Mañana domingo, con una sesión ordinaria y dos extraordinarias, a las seis y 9.15 dará por terminada su actuación en el teatro Lirico la compañía dirigida por el maestro Serran, no pudiendo aplazarse la fecha de despedida a pesar de la asistencia con que el público valenciano acude a sancionar la notabilísima labor artística realizada por la compañía, durante la breve temporada.

TEATRO OLYMPIA

No habiendo sido posible terminar para hoy el vestuario que para el estreno de «El pregón», se confecciona, se suspende dicho estreno hasta el próximo martes. En sustitución de esta obra y alcanzando cada representación mayor éxito «La hebrea», se pondrá en escena hoy a las diez de la noche esta obra a los precios de dos pesetas butaca y 0.50 pesetas la general.

CINE MODERNO

El ser hoy último día laborable en el que se exhibe la primera jornada de «Los alemanes de vela y oro», y dada el ruidoso éxito obtenido por la misma, hace esperar que las sesiones se cuenten por llenas en este elegante salón.

Mañana domingo, a petición del público matiné «El amor en solfa» en punto de la mañana con la primera Blanca Nieve, cuento de hadas y brujas.

Vida municipal

Ayer cumplió al Alcalde el comandante del acorazado yanqui «North-Dakota», mister Senn.

El señor Bort, juntamente con el Gobernador, le devolverán hoy la visita.

Ayer firmó el señor Bort un libramiento para pago de alquileres de edificios destinados a escuelas.

Cincuenta son las multas que ha impuesto el Alcalde a otros tantos basureros por no cumplir las ordenanzas municipales.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 5.186,54 pesetas. Análisis y examen de substancias, 730,40. Entrada de carros, 50. Extraordinarios, 1.371,54. Total, 7.338,48.

SUCESOS

UN LECHON Y UNA GALLINA.

Pedro Luengo González, de 22 años, y otros dos individuos, «malaban» el hambre con el rancho sobrante en los cuarteles de San Juan de la Ribera, resolviendo así el problema más arduo y apremiante de la vida. Pero Pedro y sus compañeros desearon como no darse una gran comilona. Pedro habíase alistado para África, en cuyo ejército ingresaría voluntariamente, y, por tanto, era casi una imposición a la amistad de celebrar tan fausto acontecimiento con un suculeto banquete.

Para ello, la única contrariedad estriba

en que el rancho de los soldados... Mas ¿quién se apura? Asaltarían un corral y robarían una, dos, varias gallinas, conejos, etcétera ¡Valiente festín les esperaba!

Asaltaron el corral de una casa del Grao, y se encamaron en un cerdo pequeño, malafonte y lo guardaron en un saco, y una gallina.

Contentos y satisfechos marchaban hasta que el sereno de Benjamaclet les dió el jaito y detuvo al futuro soldado.

Los otros dos consiguieron escapar, llevándose la gallina.

Sólo a Pedro se le ha «indigestado» el «lechoncito».

Pero ahora comerá rancho de la cárcel. Rancho por rancho.

DESGRACIA.

Vicente Casanova Perales, de 56 años, cayó del carro que guiaba, fracturándose dos costillas y sufriendo heridas en la cara y conmoción cerebral.

Fuó curado en el Hospital, dándose cuenta al juzgado.

RINA.

En Albalat dels Sorells, Gestalgar y Sueca, se han originado varias reyertas entre vecinos de los indicados pueblos, por lo que fueron detenidos por la guardia civil.

MUERTE REPENTINA.

Anoche, en una calle del Grao, falleció repentinamente un hombre, que, según dijo el vigilante de la calle, se llama Cayetano Martínez, «El Botero».

No se le encontró ninguna señal de haberse herido, suponiéndose que ha fallecido de muerte natural.

Le fueron ocupados tres huecos de gallina y una buja.

RATERIAS.

Joaquín Valle González, de 14 años, robó

la tubería de plomo de 14 faroles del alumbrado de los muelles, siendo detenido por los civiles del Grao.

Dijo el detenido que el plomo que robaba se lo vendía a un trapero, siendo ambos entregados al juzgado.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Club Republicano de Patraix.—Encontrándose en Valencia, procedente de Barcelona, el aplaudido artista enciclopedico señor Morjén, en obsequio a este Club presentará hoy, a las nueve de la noche, una gran velada, quedando invitados todos los socios y familias a tan ameno como instructivo y recreativo espectáculo.

Juventud de Unión Republicana (Cerrajerías, 21).—Esta sociedad celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

Casino Recreativo (camino de Alirós).—Celebrará baile familiar mañana de diez a una de la madrugada, siendo amenizado por una notable banda de música.

Las señoras y señoras que asistan serán obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Casa del Pueblo Radical.—Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará gran baile familiar organizado por la Juventud Radical Española y amenizado por una notable orquesta al que podrán asistir los socios con sus familias.

Casino de la Misericordia.—Celebrará mañana, de diez de la noche a una de la madrugada, un gran baile, amenizado por la participación que tan acertadamente dirige Alberto Pechuán.

El Cantonal.—Celebrará baile familiar mañana por la noche de diez a una de la ma-

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en biselados para caballeros: lo más perfecto que se conoce por estar dedicado exclusivamente a la confección de biselados. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería Francesa, plaza de Cañeros, 8.

LOECHES

(La Margarita)

Línea de vapores rápidos americanos



El vapor

Lake Frio

de moderna construcción, cargará en Valencia, para Nueva York, el lunes 19 del corriente.

Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Genís, número 24 Valencia.

LLOYD REAL BELGA

Servicio regular de vapores entre los puertos

AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA.



Para Amheres

El vapor

ITALIER

cargará el día 17 de Enero.

El vapor

TUNISIER

cargará el día 22 de Enero.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux.

Asimismo se admitirá carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL:

A. P. Thompson.

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Para Casablanca

El vapor

X

saldrá el 20 de Enero.

Para fletes y cabida dirigirse a su consignatario: FERRER PESET, S. A., Muelle, 12, teléfono 3.081.

Directo para Pireo

El vapor

Rosario

saldrá de este puerto el 17 Enero, admitiendo carga.

Consignatarios: Señores VIUDA DE E. MUÑOZ y DASÍ, Muelle, 11, teléfono 3.086, Grao.

VAPOR PARA BARCELONA

El vapor

Valmurian

saldrá de Valencia, el 21 del actual, admitiendo carga.

El vapor

Salvador

saldrá de Valencia, el 22 del actual, admitiendo carga.

Para informes y cabida, dirigirse a su consignatario Juan Bautista Ibañez Carles, Capdepon, 18, 1.º (Cabaña), teléfono 3.187.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, etc.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, Madrid



CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pendiente, que se extirpó ayer tarde, lo presente en la calle Molino de la Robella, número 3, 5.ª planta y se le gratificará.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. FIDARSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles anodinos del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Imprenta Máquinas parlantes 'Hispania'

Las mejores del mundo

Calle del Bisbe, 11

Discos «Fadas», de 25 y

27 centímetros, doble cara

6 pesetas, precio único.

Con las últimas novedades, como «Golondrinas», «Canción del olvido», «Gato Montés» y otras.

Venta a plazos convencionales, de aparatos y discos.



Directo para Vigo

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, el vapor español.

Eulao

Para informes y cabida: FRANCISCO ROCAFULL, Muelle de Levante, junto a Miramar, Grao, teléfono 3.175.

Subastas del 14

LIVERPOOL. De Jaime A. Cheney de la casa Macgeorge y Jardine.

NARANJA. Ofrecidas 5.000 cajas. Mercado más firme.

CEBOLLA. Ofrecidas 13.000 cajas. Mercado más firme.

De Beltrán M. Payne de la casa J. C. Houghton y Compañía.

NARANJA. Los precios siguen sin cambio.

CEBOLLA. Mercado mejorado un poco.

LONDRES. De Beltrán M. Payne de la casa J. C. Houghton y Compañía.

CEBOLLA. Los precios siguen sin cambio.

NARANJA. Ofrecidas 15.000 cajas. Llegando en mejor condición. Demanda buena, 420 más flojo, flores y 714 sin cambio. Mercado firme.

De segunda a primera clasificación: 300, de 25 a 30.

300, de 25 a 30.

1.064, de 31 a 34.

De tercera a primera clasificación: 420, de 35 a 45.

Flores, de 42 a 60.

1.064, de 45 a 64.

De Federico Bruce de la casa Edwin Bevington.

NARANJA. Mercado más fuerte.

Medias, de 27 a 33.

Fruta fina, de 33 a 38.

PURGANTE

Se necesitan

oficiales grabadores y engastadores, en el taller de platería de R. Medrano, Pozo, 8, 2.º

MAC ANDREWS

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y carga general.

Línea regular entre España e Inglaterra.

Consignatarios: MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross para CARDIFF y BRISTOL

El vapor MENEVIAN cargará el día 24 de Enero.

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York.

Dirigirse a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

Compañía Transmediterránea



Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

PARA BALEARES

X

El vapor caldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA é ITALIA

Servicios rápidos para Cete y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA

Servicio para los puertos ingleses.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao.—Teléfono 3.255

Para Buenos Aires

El vapor

Primero

estará a la carga en breve, en este puerto.

Para Málaga, directo

El vapor

Recalde

estará a la carga el 21 de Enero.

Línea BLAND

Servicio de vapores ingleses entre Gibralt

tar, Río-Martín, Tánger, Larache, Casablanca, Mogador, Saffi y Mazagán.

El vapor

Gibel Hamam

estará a la carga el 19 de Enero, para los citados puertos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes y cabida dirigirse a sus consignatarios, J. y A. LAMAGNERE, Sorn, 83, entresuelo. Teléfono 838.

Agentes en el Grao, FERRER PESET, S. A., Muelle 12. Teléfono 3.081.

LENORRAGIA

(PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivre

Se curará por sí solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Existe en Barcelona: J. Viladot, Ronda de Cataluña, 36.—Venta en Valencia a 4 pesetas caja.

Farmacia Gamir, San Fernando, 34.—Droguería de San Antonio, de Blas Cuervo, Mercado, 71 y principales farmacias en España.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012